



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1047/02/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/1127

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de febrero de 2025

EL MOHINORITA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Febrero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado SERGIO ABRAHAM ARZABALA JIMENEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/043 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-AAJ-001/11** ubicado en KM. 211+900 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 330.928 Metros cúbicos	18	328	345	28549705	28549722	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

Manuel Sosa
[Signature]
02/03/25

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.
JRAM/SRU/JJAR *[Signature]*



GENERO (Pinus spp. Pino)
 EXISTENCIA M3ROLLO
 INICIAL 484.040

FECHA
 18/01/2025

EXISTENCIA
 FINAL

MADERA EN ROLLO DE PINO

814.968

UNIDAD
 M3ROLLO

FECHA
 23/02/2025

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O PINO VERDE	VOLUMEN PINO MUERTO
17/02/2025	JESUS REYES RICO C.	T08029RIC001	MADERA EN ROLLO DE PINO	28529229 35 / 42	42.582	/
18/02/2025	JESUS REYES RICO C.	T08029RIC001	MADERA EN ROLLO DE PINO	28529230 36 / 42	41.187	/
19/02/2025	JESUS REYES RICO C.	T08029RIC001	MADERA EN ROLLO DE PINO	28529231 37 / 42	41.219	/
20/02/2025	JESUS REYES RICO C.	T08029RIC001	MADERA EN ROLLO DE PINO	28529232 38 / 42	40.181	/
21/02/2025	JESUS M. MARTINEZ MTZ.	T08029MAM002	MADERA EN ROLLO DE PINO	28546523 1456 / 1458	55.247	/
22/02/2025	JESUS M. MARTINEZ MTZ.	T08029MAM002	MADERA EN ROLLO DE PINO	28546524 1457 / 1458	57.149	/
23/02/2025	JESUS M. MARTINEZ MTZ.	T08029MAM002	MADERA EN ROLLO DE PINO	28546525 1458 / 1458	53.363	/
					330.928	
NO APLICA COEF. X SER MAD. EN ROLLO DE PINO P/ REEMBARQUE					TOTAL:	330.928 M3ROLLO

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp. y foli)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
						M3ROLLO
					0.000	M3ROLLO

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

NO APLICA

%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

NO APLICA COEFICIENTE POR SER MADERA EN ROLLO DE PINO
 AAJS 790430 QW8

SG.RF.08-2011/395 DE FECHA 15/12/2011

SERGIO ABRAHAM ARZABALA JIMENEZ T08029AAJ001/11	AAJS 790430 QW8	KM. 211 +900 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO EJIDO LLANO BLANCO 23 DE FEBRERO DEL 2025
--	-----------------	---